



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO
(APERTURA)

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:		☒ X		SERVICIO:	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO (APERTURA)							
DESCRIPCION:		Código de la Cedula		NR/DDE/0015/2025			
ES EL DOCUMENTO QUE SE LE OTORGA AL CIUDADANO PARA LA APERTURA DE SU UNIDAD ECONÓMICA CON EL QUE SE DA CERTEZA JURÍDICA A LAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE DESARROLLAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, DOCUMENTO QUE CONTIENE GIRO, HORARIOS Y DATOS DE DICHA UNIDAD ECONÓMICA.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 8 PÁRRAFO SEGUNDO Y 115 FRACCIONES II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULOS 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 31 FRACCIÓN I TER, 86, 87 FRACCIÓN IV Y 96 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 12, 20 BIS, 51, 56, 67, 75, 76, 77 Y 81 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; ARTÍCULO 159 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 7, 9, 116, 118, 119, 120 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 15, 42, 52 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 80, 127, 128, 132, 133, 134, 135, 137, 138 Y 140 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL CINCO DE FEBRERO DEL 2025; ARTÍCULOS 1, 18, 20, 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 122, 124 FRACCIÓN III INCISO C) Y 128 INCISO C) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN I, 30, 30 BIS FRACCIONES IV Y V, 31, 33, 34, 35, 36 Y 102 BIS DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;					
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO			VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		ANUAL (AÑO FISCAL)
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN OPERAR UNA UNIDAD ECONÓMICA DE MEDIANO O ALTO IMPACTO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO.	



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO
(APERTURA)



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

PERSONAS FÍSICAS			
1. FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE	ORIGINAL	NO	ARTÍCULOS 15, 42, 52 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 80, 127, 128, 132, 133, 134, 135, 137, 138 Y 140 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL CINCO DE FEBRERO DEL 2025;
2.- LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE	SI	UNO (1)	
3.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE (contrato de arrendamiento, de comodato, de compra-venta, cesión de derechos, escrituras, entre otros)	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 18, 20, 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 122, 124 FRACCIÓN III INCISO C) Y 128 INCISO C) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD (credencial de elector vigente, pasaporte vigente, cédula profesional, cartilla del servicio militar)	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN I, 30, 30 BIS FRACCIONES IV Y V, 31, 33, 34, 35, 36 Y 102 BIS DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;
5.- VISTO BUENO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS VIGENTE.	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 14 FRACCIÓN IV, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EN FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
6.- VISTO BUENO VIGENTE EN MATERIA AMBIENTAL MUNICIPAL EXPEDIDA POR LA COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE.	SI	UNO (1)	
7.- AUTORIZACIÓN DE CABILDO (en caso que el giro comercial así lo requiera).	SI	UNO (1)	
8.- DICTAMEN DE GIRO (en caso de venta de bebidas alcohólicas en envase abierto y/o al copeo, para su consumo inmediato)	SI	UNO (1)	
9.- EVALUACIÓN DE IMPACTO ESTATAL (Tratándose de obras, unidades económicas, inversiones o proyectos que la requieran).	SI	UNO (1)	
10.- AVISO DE FUNCIONAMIENTO EMITIDA POR LA JURISDICCIÓN SANITARIA – COFEPRIS VIGENTE (Para establecimientos que la requieran).	SI	UNO (1)	
11.- AUTORIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA FEDERAL O ESTATAL A QUE HAYA LUGAR (en caso de ser necesario)	SI	UNO (1)	
12.- CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES DE TESTIGOS EN CASO QUE EL TRAMITE SE REALICE A NOMBRE DEL TITULAR.	SI (CARTA PODER)	UNO (1) DE LAS IDENTIFICACIONES	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE	ORIGINAL	NO	ARTÍCULOS 14, 41, 51 INCISO A FRACCIÓN V, 80, 125 Y 126 FRACCIÓN III, DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL CINCO DE FEBRERO DEL 2024.
2.- LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE	SI	UNO (1)	
3.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE (contrato de arrendamiento, de comodato, de compra-venta, cesión de derechos, escrituras, entre otros)	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 18, 23 APARTADO A FRACCIÓN V, 123, 125 FRACCIÓN III INCISO C), 129 INCISO C) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO
(APERTURA)

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NICOLÁS ROMERO
Gobierno de acción que transforma
2025 - 2027

4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD (credencial de elector vigente, pasaporte vigente, cédula profesional, cartilla del servicio militar)	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN I, 30, 30 BIS FRACCIONES IV Y V, 31, 33, 34, 35, 36 Y 102 BIS DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;
5.- VISTO BUENO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 14 FRACCIÓN IV, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EN FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
6.- VISTO BUENO EN MATERIA AMBIENTAL MUNICIPAL DE LA COORDINACIÓN DESARROLLO URBANO	SI	UNO (1)	
7.- AUTORIZACIÓN DE CABILDO (en caso que el giro comercial así lo requiera)	SI	UNO (1)	
8.- DICTAMEN DE GIRO (en caso de venta de bebidas alcohólicas en envase abierto y/o al copeo, para su consumo inmediato)	SI	UNO (1)	
9.- EVALUACIÓN DE IMPACTO ESTATAL (Tratándose de obras, unidades económicas, inversiones o proyectos que la requieran)	SI	UNO (1)	
10.- AVISO DE FUNCIONAMIENTO EMITIDA POR LA JURISDICCIÓN SANITARIA – COFEPRIS VIGENTE (Para establecimientos que la requieran).	SI	UNO (1)	
11.- AUTORIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA FEDERAL O ESTATAL A QUE HAYA LUGAR (en caso de ser necesario).	SI	UNO (1) DE LAS IDENTIFICACIONES	
12.- CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES DE TESTIGOS EN CASO QUE EL TRAMITE SE REALICE A NOMBRE DEL TITULAR.	SI (CARTA PODER)	UNO (1)	
13.- ACTA CONSTITUTIVA EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICO-COLECTIVA INSCRITA EN EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO O INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL	SI	UNO (1)	
14.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICO-COLECTIVA INSCRITA EN EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO O INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		REALIZAR EL INGRESO DE TRÁMITE ANTE VENTANILLA ÚNICA PERTENECIENTE AL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DIAS HÁBILES	
COSTO:	LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VENTA		ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO
(APERTURA)

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DE ALCOHOL PARA CONSUMO INMEDIATO, DEBERÁN CUBRIR LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN ANUAL PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO;																		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X										
DÓNDE PODRÁ PACARSE:	TESORERIA MUNICIPAL																	
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA, CHEQUE CERTIFICADO Y/O TRANSFERENCIA																	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS INDISPENSABLES, ADEMAS DE CUBRIR LAS OBLIGACIONES PARA LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO.																	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A																	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:									UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:									
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO									CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL									
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA															
DOMICILIO		CALLE	AV. BENITO JUÁREZ										NO. INT. Y EXT.:		S/N			
COLONIA:		CENTRO										MUNICIPIO		NICOLÁS ROMERO				
C.P.:		54400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			LUNES A VIERNES 9:00 – 15:00 HORAS											
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:			FAX:			CORREO ELECTRÓNICO:							
N/A		55-66-51-91-87			1301			N/A			desarrollosostenible@nicolasromero.gob.mx							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO																		
OFICINA:		N/A																
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A																
DOMICILIO		CALLE	N/A										NO. INT. Y EXT.:		N/A			
COLONIA:		N/A										MUNICIPIO:		NICOLÁS ROMERO				
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A											
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:			FAX:			CORREO ELECTRÓNICO:							
N/A		N/A			N/A			N/A			N/A							
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A																

Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO
(APERTURA)

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

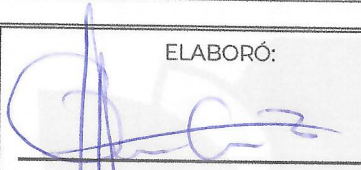


NICOLÁS ROMERO
Gobierno de acción que transforma
2025 - 2027

INFORMACIÓN ADICIONAL

PRECUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNDO SE REALIZA EL REFRENDO?
RESPUESTA:	DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO FISCAL.
PRECUNTA FRECUENTE 2:	¿SI EL GIRO COMERCIAL ES CON VENTA DE ALCOHOL EN BOTELLA CERRADA QUIEN ME AUTORIZA?
RESPUESTA:	PARA UNIDADES ECONÓMICAS QUE AUTORIZEN LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA LAS EXPEDIRÁ LA O EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.
PRECUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PAGA LO MISMO SI VENDO CERVEZA O VINOS Y LICORES?
RESPUESTA:	NO, EL DERECHO DE LOS PAGOS SE DERIVA DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECE EL CÓDIGO FINANCIERO EN SU ARTICULO 159 EN SUS DIFERENTES INCISOS.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MTRO. SIDNEY OMAR GARDUÑO BARRERA COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	 LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	10/02/2025

